

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11297 *Real Decreto 1188/2012, de 27 de julio, por el que se nombra Decano de los Juzgados Centrales, al Magistrado don Santiago Pedraz Gómez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de los Juzgados Centrales, celebrada el día 29 de junio de 2012, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de julio de 2012,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados Centrales, a don Santiago Pedraz Gómez, Magistrado-Juez titular del Juzgado Central de Instrucción número 1.

Dado en Madrid, el 27 de julio de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ